

“Legal, seguro y gratuito”:
el aborto voluntario en obras ficcionales
de autoras latinoamericanas actuales¹

“Legal, safe and free”:
Voluntary Abortion in Fictional Works
of Current Female Latin American Narrators

FERNANDA BUSTAMANTE-ESCALONA^a

^a Universidad de Alcalá, España.
Correo electrónico: fernanda.bustamante@uah.es

Ante la fuerza que han tomado estos últimos años las movilizaciones feministas de América Latina en reclamo por una legislación que vele por un aborto legal, seguro y gratuito, por una educación sexual de calidad y por acompañamientos psicoafectivos a mujeres con embarazos no deseados y que voluntariamente los interrumpen, me pregunto hasta qué punto está siendo narrativizada la marea verde. A partir de esto, en este artículo realizo una aproximación preliminar a la representación de la interrupción voluntaria del embarazo en textos narrativos ficcionales de autoras latinoamericanas nacidas a partir de 1970.

Palabras clave: maternidad, aborto, marea verde, narradoras latinoamericanas contemporáneas.

I wonder to what extent the “green tide/wave” is narrated, given the strength that feminist abortion-rights movements in Latin America have gained in recent years, in demand for legislation that ensures legal, safe and free abortion. And their claim for quality sexual education and for psycho-affective accompaniment for women with unwanted pregnancies and that are voluntarily interrupted. In this article I make a preliminary approach to the representation of the voluntary interruption of pregnancy in fictional narrative texts of female Latin American authors born after 1970.

Key words: maternity, abortion, green tide/green wave, contemporary Latin American narrators.

¹ Este artículo se inscribe en el proyecto “Carto(corpo)grafías: narradoras hispanoamericanas del siglo XXI” (Fondecyt-Chile Regular 1180522) de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) del Gobierno de Chile del que soy co-investigadora. Aclaro, también, que este texto dialoga con otros artículos de mi autoría (publicados y en producción) en torno a la representación del aborto (voluntario y espontáneo) y las violencias que le subyacen en obras narrativas de autoras actuales.

*Todos los muertos yacen en mi vientre.
Montones de cadáveres ahogan el indefenso
embrión que mis entrañas niegan y desamparan.
No quiero dar la vida.*

Rosario Castellanos, “De la vigilia estéril”, 1950.

No cabe duda de que hoy en día se plasman en la narrativa latinoamericana escrita por mujeres varios de los puntos de la agenda feminista actual, encontrándonos con un importante número de obras –ficcional y no ficcional– centradas en la problematización de lo que implica ser mujer, y con ello, en las violencias patriarcales y, su acto máximo de crueldad, el feminicidio. Está claro que en el panorama literario actual las letras se están tiñendo de violeta y se están sumando a la marcha de esa, antes ola, ahora marea. Marea que Gabriela Jáuregui no ha dudado en identificar como un “verdadero tsunami” (9).

Junto con lo anterior, es posible reconocer en la vasta y heterogénea producción literaria de las actuales narradoras de la región, una significativa muestra de cómo en sus escrituras están cuestionando, o poniendo en disputa, la representación de las maternidades y sus consiguientes relaciones filiales. Esta línea crítica, en la que resuenan los planteamientos de Simone de Beauvoir en torno a la maternidad, desarrollados en *El segundo sexo* (1949), tiene antecedentes en el trabajo de Adrienne Rich, para quien los órganos femeninos y la maternidad han venido a operar como “ese blanco principal de la tecnología patriarcal” (*Nacemos de mujer* 186); de Julia Kristeva, que interroga la forma en que la mujer ha sido absorbida por la maternidad, ante lo cual “el feminismo reivindica una nueva representación de la femineidad” (209); o de Elisabeth Badinter ([1980]1981) en torno a las conductas maternas y la necesidad de desnaturalizar lo que se ha concebido como “instinto maternal”; entre otras intelectuales. Así, mediante la resignificación de los cuerpos-mujer, cuerpos-madres y cuerpos no-madres, las autoras en sus obras están interrogando y desarticulando los estereotipos y roles de género patriarcales.

Sin embargo, otra de las principales demandas actuales de los feminismos del Sur es la lucha por la descriminalización del aborto. Sabemos que de la mano de la maquinaria religiosa, política y económica, durante décadas el aborto se ha visto reducido a un “entramado compuesto por pecado, delito y enfermedad” (Vaggione 9), y que su prohibición no ha implicado su erradicación, sino más bien que se acrecienten desigualdades sociales estructurales y el riesgo para la vida de las mujeres. Rita Segato plantea que, en rigor, “[l]a lucha por la criminalización o la descriminalización del aborto no es una lucha para que sea posible la práctica del aborto, pues la ley no ha demostrado capacidad para controlar eso” (*La guerra* 129). De hecho, su actual situación legislativa en la mayoría de América Latina, que conlleva a su realización en clandestinidad, hace que “el aborto [sea] en el presente una práctica pública en el orden privado y secreta en el orden público” (Belluci 93). Por lo tanto, y atendiendo a la fuerza que han tomado, también, estos últimos años las movilizaciones feministas en reclamo por una legislación que vele por un aborto legal, seguro y gratuito,

por una educación sexual de calidad y por acompañamientos psicoafectivos a mujeres con embarazos no deseados y que voluntariamente los interrumpen, me pregunto: ¿refleja la producción literaria la intensidad con la que se está desarrollando el tema del aborto en el ámbito político y cultural de la región?, ¿cómo está siendo tratado desde la ficción?, ¿qué retóricas envuelven las narrativas vinculadas al aborto?, ¿en qué medida las demandas por la decisión libre, el control sobre los propios cuerpos y el deseo de ser no-madre, protagonizan los discursos en los textos? En otras palabras, ¿está siendo narrativizada la marea verde? Estas son algunas de las interrogantes que guían este escrito, en el que busco realizar una aproximación preliminar a la representación de la interrupción voluntaria del embarazo en un corpus narrativo diverso de obras ficcionales de autoras latinoamericanas nacidas a partir de 1970.

1. LAS AUTORAS Y LA MAREA VERDE LATINOAMERICANA

Sin ser este el espacio para profundizar en la situación de legalización (o criminalización) en la que se encuentra el aborto en América Latina, cabe recordar –y celebrar– los últimos logros, históricos, de la marea verde: la consecución de la despenalización nacional del aborto en Argentina, a finales de 2020 y en México el 2023; y, el fallo de la Corte Constitucional de Colombia en febrero de 2022, que despenalizó el aborto hasta la semana 24, siendo ahora el país de toda la región con el modelo de plazos más amplio. Tras estos cambios, actualmente (noviembre de 2023), en sólo ocho países de la región el aborto está legalizado con sus determinados plazos de gestación, es decir, el aborto es libre dentro de plazos establecidos: Cuba (1961), Puerto Rico (1973), Guyana Francesa (1975), Guyana (1995), Uruguay (2012), Argentina (2020), Colombia (2022) y México (2023).

No obstante, y si bien están habiendo estos avances –que no dejan de ser muestras de que se está haciendo ley–, también ha habido retrocesos en estas luchas antipatriarcales y por los Derechos Humanos, como lo observamos, por ejemplo, en el caso de Guatemala, que en marzo del 2022 se declaró “capital iberoamericana provida”, aumentando las penas por el aborto y prohibiendo el matrimonio entre personas del mismo sexo. Junto con Guatemala, en otros cinco países la interrupción voluntaria del embarazo está penalizada sin excepciones: El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Haití. En el resto de la región, los Estados autorizan el aborto, es decir, recogen en su legislación la impunidad de esta práctica, pero con la restricción de determinadas causales que varían en los respectivos países².

Bajo este panorama diverso y complejo, alentador y preocupante, sobre todo porque el aborto está demostrando ser, hoy en día, un derecho frágil y amenazado, ha emergido la

² Entre las causales se encuentran: la salvaguarda de la vida de la madre, la inviabilidad del feto, en caso de que el embarazo sea por violación o incesto, o los factores económicos. Fuera de estos supuestos, tanto la mujer gestante como el personal sanitario y otros cooperantes se enfrentan a las penas de prisión correspondientes. Los datos han sido extraídos del reportaje de Palomino y Galindo (2021), y el informe de Statista Research Department (2022).

marea verde latinoamericana. Las demandas feministas del Sur Global por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo –desde la desobediencia– lo han resignificado como parte de su búsqueda por desmontar el orden sexual opresivo y los dispositivos biopolíticos de la supremacía masculina, que han normado los derechos sexuales y reproductivos, y han buscado mantener a la mujer en un estado de subordinación. Por ende, hablar de la interrupción voluntaria del embarazo supone distinguir esas dos variantes que plantea Rich: de la maternidad como una *experiencia* para las mujeres –posible o no, anhelada o no– y la de la maternidad como una *identidad forzada*, como una institución política (“Maternidad en cautiverio” 41). De ahí que sea clave para lograr la igualdad entre los sexos la lucha por la libertad o autodeterminación reproductiva, ese llamado de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos: es mi cuerpo, yo decido; mi cuerpo, mi decisión.

No obstante, demandar por la legalización del aborto implica comprender que su penalización y las restricciones a su acceso no sólo son una muestra de cómo opera la estructura de dominación y control patriarcal en las mujeres, funcionando como una forma de discriminación debido al género (Rodríguez 10), sino que exige una mirada interseccional, y atender, además, a otras marcas de opresión que participan en esta criminalización de la práctica (situación económica, edad, religión, etc.). Sobre todo, cuando esto conduce a realizarla en condiciones de clandestinidad, donde se acrecientan las desventajas estructurales que atraviesan los cuerpos de diferentes mujeres. Esto hace comprender la búsqueda por el derecho al aborto como un asunto de justicia social, una cuestión de salud pública y una aspiración democrática (Lamas). De ahí el lema “legal, seguro y gratuito”. Por tanto, hablar de aborto conlleva a pensar en la relación cuerpos, poder, patriarcado, sexualidad y –siguiendo a Silvia Federici– capitalismo. Es decir, pensar en los cuerpos de las mujeres, en su libertad y cautiverio, como territorios en disputa.

De esta forma, observamos cómo las recientes y masivas reclamaciones de derechos reproductivos en la región, al poner al aborto en el centro del debate político y al hablar sobre él en voz alta y colectivamente, ya no en el ámbito privado, lo han sacado de su clandestinidad (Belluci 45). Esto ha conducido a que diversas mujeres estén dejando de participar de esas perversas prácticas normalizadas/normatizadoras que buscan silenciarlo, acallararlo, o envolverlo en una retórica de dolor y arrepentimiento y/o de vergüenza o temor³. A partir de esta idea de “aborto oculto, nunca más”, y previo a revisar cómo la escritura ficcional puede transformarse en otra plataforma para sacar al aborto de la clandestinidad, como primer punto, considero oportuno mencionar que varias autoras latinoamericanas, más allá de sus obras, se han sumado a la demanda feminista por la legalización del aborto, ya sea en espacios públicos –físicos o virtuales–, o a partir de escritos no ficcionales. Sin profundizar mayormente en ellos, destaco a modo de ejemplo, tres textos que surgieron tras la lucha argentina por la legalización, cuyos tonos plasman tanto rabia, como preocupación y

³ Una muestra de ello, por ejemplo, fue la campaña ciberfeminista, lanzada en redes sociales, el 2015, #YoAborté, #Denúnciamé. Ésta, tras la detención en México de María Guadalupe López Dorado y Antelma Irene Reyes (una por abortar y otra en condición de cómplice). Esta acción fue promovida por un grupo identificado como Feministas Abortistas, que llamó a las mujeres a unirse en solidaridad contra las mujeres criminalizadas por abortar.

denuncia: la columna de Mariana Enriquez (Argentina, 1973), “Impresiones en una tarde de agobio”, publicada en el diario argentino *Página/12* en agosto del 2018, a pocas horas de que el Senado rechazara el proyecto de ley que buscaba despenalizar el aborto hasta el cumplimiento de la semana 14; el texto “Había una vez tres mujeres”, de Claudia Piñeiro (Argentina, 1960) –quien es quizás hoy en día una de las escritoras que más activamente se ha mostrado a favor de la legalización del aborto y cuya obra es también una muestra de ello–⁴, publicado en noviembre de 2019 en la *Revista de la Universidad Autónoma de México*; y la columna “Sudakas por el aborto legal”, de Gabriela Wiener (Perú, 1975), que salió en el periódico español *El diario*, el 30 de diciembre de 2020, el día en que en Argentina se aprobó la ley.

Vinculados a estos breves textos, donde el uso, en gran medida activista, de esa primera persona autorial es el eje de la articulación y de la reflexión, y pese a que no están inscritos particularmente en la lucha por la legalización del aborto, quisiera referirme a dos libros autobiográficos en los que sus autoras relatan sus propias experiencias abortivas, que, como es de esperar, no han estado exentas de polémicas: *Maternidad imposible. Testimonio de una adicta al aborto* (2012), de la puertorriqueña Irene Vilar (1969), en el que deja testimonio de los 15 abortos que se practicó en 15 años; e *¿Y tú, tan feliz?* (2020), de Bárbara Carvacho (Chile, 1991), donde relata lo que fue la toma de decisión, la planificación y ejecución de su aborto clandestino en Chile. En ellos, las escritoras reclaman –mediante la palabra y el rechazo al silencio– por una necesaria discusión política y colectiva ante el tema del aborto⁵.

De la mano de todo lo anterior, a continuación presentaré una breve revisión de obras recientes, surgidas dentro de este contexto de movilizaciones y de voces alzadas, con el propósito de observar en qué medida esta discusión, este activismo de la marea verde, se está inscribiendo –o no– en las producciones literarias.

2. EL ABORTO VOLUNTARIO EN LA FICCIÓN NARRATIVA: ALGUNAS OBSERVACIONES GENERALES

Comienzo esta lectura de la representación del aborto en obras ficcionales de las actuales narradoras adhiriéndome a las palabras de Marta Sanz desarrolladas en su columna para *Babelia*, “Complicaciones literarias del aborto” (2021), donde plantea que “[l]a creciente presencia de escritoras en el campo literario y la aceptación o el rechazo de la

⁴ Claudia Piñeiro en numerosas ocasiones y espacios ha manifestado abiertamente su militancia a favor de la ley del aborto. Además, en sus obras lo presenta desde diferentes aristas, como en *Elena sabe* (2007), *Tuya* (2008), o *Catedrales* (2020).

⁵ En esta línea, no puedo pasar por alto el texto colectivo “Fuego verde”, firmado por varias autoras argentinas a favor de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo; así como el libro *Código rosa. Relatos sobre abortos* (2015) de Dahiana Belfiori (Argentina, 1977), en el que la autora ficcionaliza testimonios que le dieron mujeres acompañadas a abortar con el colectivo argentino Socorristas en Red, y cuya segunda edición, después de la aprobación de la ley en el país sudamericano, cuenta con el prólogo de Selva Almada. También, debo hacer mención a la activa participación de la escritora mexicana Dahlia de La Cerda, una de las fundadoras de *Morras help morras*, colectiva feminista que ha luchado contra la despenalización del aborto y por la salud sexual y reproductiva.

práctica, su legalización, conduce a planteamientos literarios distintos” (s/p). Agrego que para este análisis resulta oportuna la perspectiva interseccional (Vivero, Espinosa), ya que a la hora de observar la representación del aborto es necesario atender a las relaciones de poder y a las imbricaciones de las opresiones que atraviesan los cuerpos que se someten a la interrupción del embarazo, sin que el género pueda disociarse o pensarse de forma aislada a otras categorías de opresión (raza, clase, edad, etc.).

Dicho esto, consciente de que el corpus aquí analizado es incompleto, tras la revisión de diferentes textos narrativos en los que se representan distintos tipos de abortos –espontáneos, no punitivos y provocados-voluntarios, en su mayoría criminalizados– he podido observar que, por lo general, el desarrollo del aborto se limita a breves y puntuales episodios, de contadas líneas, y en pocas ocasiones, un par de páginas, sin llegar a ser un tema principal en los argumentos ni en el desarrollo de los hechos. Así lo vemos, por ejemplo, en las novelas *Papi* (2005), de Rita Indiana (República Dominicana, 1977); *Cien botellas en una pared* (2011), de Ena Lucía Portela (Cuba, 1972); *Los documentados* (2010) y *Violeta* (2013), de Yolanda Arroyo (Puerto Rico, 1970); *98 segundos sin sombra* (2014), de Giovanna Rivero (Bolivia, 1972); *Mala madre* (2015), de María Paz Rodríguez (Chile, 1982); *No te ama* (2015), de Camila Gutiérrez (Chile, 1985). También es así en los cuentos “Los años intoxicados”, de *Las cosas que perdimos en el fuego* (2016), de Mariana Enriquez (Argentina, 1973); “Nuestro mundo muerto”, del libro homónimo (2017), de Liliana Colanzi (Bolivia, 1981); o “Warriache”, de *Piñén* (2019), de Daniela Catrileo (Chile, 1987), entre otros.

No obstante, hay excepciones, en las que la interrupción del embarazo cobra mayor relevancia, o se constituye en un eje temático de las historias. Este es el caso, por ejemplo, de las novelas de las mexicanas, *Temporada de huracanes* (2016), de Fernanda Melchor (1982); *Casas vacías* (2019), de Brenda Navarro (1982); y *La hija única* (2020), de Guadalupe Nettel (1973); o *Sanguínea* (2020) de Gabriela Ponce (Ecuador, 1977). Así también, de los relatos: “Conservas”, de *Pájaros en la boca* (2008), de Samanta Schweblin (Argentina, 1978); “Cajita para la bailarina” (2010), de *Las infantas* de Lina Meruane (Chile, 1970); “Vacaciones permanentes” (2010), del libro homónimo de Liliana Colanzi; “Matronas”, de *las Negras* (2012), de Yolanda Arroyo; “Felina”, de *El matrimonio de los peces rojos* (2013), de Guadalupe Nettel; “Sangre coagulada”, de *Las voladoras* (2020), de Mónica Ojeda (Ecuador, 1988); o “La madre”, de *De un mundo raro* (2021), de Solange Rodríguez Pappé (Ecuador, 1976) o “Perejil y coca cola”, de *Perras de reserva* (2023), de Dahlia de La Cerda; entre otros.

Relacionado al tipo de aborto en cuanto a la forma como fue producido, vemos que predominan los abortos voluntarios-deseados⁶, ante los espontáneos-naturales, siendo los más excepcionales los inducidos por razones médicas (riesgo de la vida de la madre o viabilidad del feto). En esta ocasión, me centraré exclusivamente en los primeros⁷.

⁶ Es importante aclarar aquí que la voluntariedad no es sinónimo de deseo de ser no-madre.

⁷ Analizo la representación de los abortos espontáneos-naturales o terapéuticos en un texto en preparación que tiene como eje, principalmente, otro tipo de violencia patriarcal, visibilizada desde hace muy poco: la violencia ginecobstétrica.

En el marco de la relación aborto y capacidad de decidir la maternidad, y en relación con el ordenamiento jurídico en el que se inscriben los respectivos abortos, la mayoría de los textos del corpus presentan interrupciones del embarazo realizadas en condición de ilegalidad, menos las obras de la puertorriqueña Yolanda Arroyo (*Los documentados* y *Violeta*), y el cuento de Schweblin (“Conservas”). Esta situación puede guardar explicación con el hecho de que en Puerto Rico, lugar donde transcurren las respectivas novelas, el aborto es un derecho; mientras que el cuento, además de no hacer mención a algún conflicto en torno a la criminalización u ocultación de la práctica (como tampoco las novelas), al ser no mimético, y desarrollarse su argumento en un espacio no determinado, extiende el horizonte de probabilidades⁸.

Sin lugar a duda, es posible entrever que las obras aquí analizadas priorizan los argumentos vinculados a la despenalización por situación de seguridad y salud pública, especialmente en los textos en los que el aborto está enmarcado en la clandestinidad y con ello, ocurriendo en espacios con completa falta de asepsia y de contención emocional. Y, además, bajo el peligro de ser delatadas y acusadas de infringir la ley. Así, en las novelas *98 segundos sin sombra* y *Temporada de huracanes*, y en los cuentos “Cajita para la bailarina”, “Vacaciones permanentes” y “Nuestro mundo muerto”, “Los años intoxicados”, “Sangre coagulada” y “Warriache”, se presentan las formas en las que se efectuaron los abortos clandestinos.

Por un lado, y atendiendo a la marca de opresión de clase, no podemos pasar por alto que en los textos todos los personajes de mujeres que se practican un aborto se encuentran en situación de precarización y marginalidad socioeconómica. Ante esto, en las obras, al hacer mención al coste económico de la intervención y a las dificultades para conseguir los montos (de hecho, en ocasiones son préstamos de conocidos y no dinero personal), las autoras dan paso a visibilizar cómo el aborto clandestino participa de los circuitos de necroeconomías. Así lo vemos, por ejemplo, en el relato de Daniela Catrileo, cuando la protagonista narra que “la mitad de mis ahorros del viaje se fueron en pagarle a una loca que vendía las pastillas y además te hacía el tratamiento” (66); o en “Vacaciones permanentes”, donde es Nico, el amigo de la joven Analía embarazada, quien acude a una compañera de clase pudiente para pedirle dinero (sin indicarle para qué), no sin antes acceder a tener sexo con ella –con lo que Colanzi abre paso también a la idea de una transacción sexual–: “Nico se subió la bragueta, incómodo. Se habría marchado en ese instante, pero estaba la cuestión del dinero. [...] Te los voy a devolver rápido, dijo” (67). De esta forma, las autoras denuncian cómo el aborto agudiza la opresión de ser mujer en un sistema patriarcal capitalista, al ser un crimen clasista, y con ello, un asunto de justicia social, en cuanto que

⁸ A excepción de *La hija única* de Guadalupe Nettel, no he encontrado otra obra donde se presente o aborde la situación de la interrupción voluntaria del embarazo desde la excepcionalidad del aborto no punitivo o no punible, es decir, en el que se presente un aborto terapéutico autorizado, que sea practicado legalmente por un médico y en un centro de salud, con el consentimiento de la madre, e inscribiéndose en alguna de las causales que contemplan los respectivos ordenamientos jurídicos. En la novela de la mexicana, a la co-protagonista, Alina, le ofrecen la alternativa de hacerse un aborto, dado que el feto tiene una malformación cerebral de origen genético, sin embargo, ella decide continuar con el embarazo.

acceder a un aborto en condiciones seguras es un privilegio de clase, por lo que las mujeres con recursos abortan sin peligro.

Siguiendo con el enfoque interseccional, el que funciona como otro elemento de exclusión social, y la idea de que “ignorancia, violencia y usos y costumbres conservadoras alimentan el fenómeno de la maternidad temprana” (Lamas 68), hay que agregar que en algunas obras (*98 segundos...*, *Temporada...*, y “Sangre...”), ambientadas en espacios rurales marginales, participa otro factor: el etario. En ellas, quienes tienen los embarazos no deseados son menores de edad, y se practican el aborto con la ayuda de una mujer adulta que, o les facilita el acceso a los medicamentos o las lleva a una comadrona, por lo que la decisión recae también en las manos de otras personas. En esta línea, es importante también atender que en el caso de la novela de Melchor y el cuento de Ojeda, las dos niñas se encuentran retiradas de la escolarización formal⁹. De hecho, el propio vocabulario de los personajes o sus comentarios dejan en evidencia sus desconocimientos de asuntos biológicos y reproductivos, así como de las violencias de género, es decir, su ausencia de educación sexual. Con esto observamos –y en línea con las consignas “educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar”–, cómo en estas obras se logra entrever la reflexión en torno a las consecuencias de los embarazos de menores, que tienen efectos tanto sobre su salud física y mental, como en su proyección futura con el abandono de los estudios y la consiguiente dificultad que esto puede implicar para salir de los circuitos de pobreza y violencias¹⁰.

Sin embargo, en estos dos textos esto se complejiza aún más al presentarse ese otro dispositivo de la violencia patriarcal del que habla Segato (*Contra-pedagogías* 14), relacionado con la “depredación de los territorios”/cuerpos. Esto se debe a que en las dos niñas el embarazo infantil es producto de una violación (en *Temporada...* Norma fue abusada sexualmente en reiteradas ocasiones por su padrastro, mientras que la niña-narradora de “Sangre...” fue violada en varias ocasiones por Reptil, el hombre que ayudaba a su abuela). De esta forma, y en relación con las legislaciones actuales de América Latina, estos abortos de embarazos de niñas resultados de violencias sexuales entrarían en aquellos regulados bajo las causales de violación e incesto, no obstante, en los relatos no sólo no se da cabida a las causales, sino que además las violaciones se mantienen en secreto e impunes, y los respectivos abortos practicados en clandestinidad.

Vemos, por tanto, cómo las novelas y los relatos traen a la luz las discusiones en torno a la necesidad de políticas educativas preventivas, que fomenten tanto una sexualidad placentera como una libre elección de la maternidad, y que faciliten formas de poder evitar embarazos deseados –sin distinción de clase–. Pese a ello, considero que el foco está puesto

⁹ No así en el texto de Rivero que el aborto, en efecto, se realiza en el baño de la escuela.

¹⁰ Marta Lamas, en “El aborto en la agenda del desarrollo de América Latina” (2008), plantea que en la región la maternidad temprana se circunscribe principalmente a estratos pobres, al tiempo que la deficiente educación que se imparte en la niñez, sobre todo rural e indígena, perpetúa la exclusión y discriminación social, y la violencia que conllevan (68).

principalmente en visibilizar la importancia de contar con políticas sexuales sanitarias adecuadas, y justas, es decir, en la demanda de un aborto legal, seguro y gratuito. De ahí que la clandestinidad sea el asunto que más se contemple en estas escrituras¹¹.

Frente a la ilegalidad y ocultación del aborto, podemos observar, por un lado, que algunas obras atienden más a las herramientas utilizadas para provocarlos, si con remedios caseros o medicamentos, o si con la introducción de instrumentos en la vagina. En “Warriache” la joven mapuche ingiere pastillas entregadas en un motel de la ciudad (Catrileo 66); en *Temporada...* la Bruja le da un brebaje a Norma (Melchor 104), al igual que en “Sangre...” donde la abuela “les preparaba un remedio” a las niñas a las que asistía (Ojeda 22). Similar es en *98 segundos...* cuando la niña Vacafflor rechaza meterse “un colgador como lo hizo la hermana mayor de las gemelitas Ortiz” (Rivero 111) y opta por “toma[r] algo para esto” (116); mientras que en “Nuestro mundo...” la mujer se introduce un objeto (¿*Qué mierda te metiste?, dice Tommy. [...] Creo que voy a morir* [Colanzi 99-100; cursivas del original]).

En otras obras, los personajes de las mujeres que abortan acuden a centros médicos clandestinos, cobrando relevancia la descripción de estos espacios –sombrios, poco acogedores, y en ocasiones rudimentarios–. Así lo vemos en “Vacaciones permanentes” de Colanzi (“La siguió por el pasillo de esa clínica fantasma. Las paredes estaban sucias. La enfermera lo condujo a la diminuta sala de recuperación” [68]), y en “Cajita para la bailarina” de Meruane (“Era el sitio menos hospitalario que hubiera podido imaginar. Más parecido a un teatro en ruinas que a una clínica. Las puertas estaban hinchadas, y no cerraban completamente. Los muros parecían despellejados. Olía a podrido y a orina. Y a un desodorante ambiental que daba náuseas” [120-121]).

Por otro lado, y vinculado a lo anterior, destaca también cómo en las obras se describen las reacciones en los cuerpos de las mujeres intervenidas (dolores, calambres, hemorragias, y la posterior expulsión de coágulos o “masas”): la niña de *98 segundos...* le confiesa a la protagonista que se siente mal, que le “duele el bajo vientre” (Rivero 116), que siente que se va a “desparramar” (117) y en el baño de la escuela “se acuclilla en el piso y entre la orina y la mierda bota algo oscuro, resbaloso y carnal” (117); la joven de “Warriache” cuenta que “sangr[ó] casi un mes” (Catrileo 66); la nieta de “Sangre...” describe que las niñas “tiraban coágulos y trozos densos sobre la cama” (Ojeda 2020: 22); o la joven de “Nuestro mundo muerto” que relata: “*Calambres. Duele, duele, duele. Una contracción, y luego otra, y otra más. [...] Con la última contracción cae al inodoro. Es un coágulo*” (Colanzi 99-100; cursivas del original)¹².

¹¹ La situación del aborto y la opresión de clase y raza en estas dos obras y en el cuento “Matronas” de Yolanda Arroyo (el que es el único de mi corpus de análisis en el que la condición de cuerpo racializado es clave para la problematización del aborto), las he analizado en mayor profundidad, a partir de la figura de la mujer-partera-abortista-bruja, en mi artículo “Somos las nietas de las brujas que no pudieron quemar”: aborto, brujas, parteras, interseccionalidad y soro/doloridad en textos ficcionales de autoras latinoamericanas actuales” (Bustamante 2023).

¹² Al ser un texto de ficción especulativa, el aborto que se realiza la protagonista del cuento de Colanzi ocurre en el futuro, lo que nos podría llevar a pensar que el aborto esté despenalizado. Sin embargo, la descripción de

Si “hablar de clandestinidad es evocar lo oculto, lo encubierto, aquello que sucede en las sombras pero que no es necesariamente del todo invisible” (Sutton 889), considero que en las autoras, la insistencia en narrar estos asuntos, sobre todo desde la sensorialidad (en ocasiones dando más paso a la abyección que en otras), funciona como una estrategia estilística y temática –a la vez que política– para dejar de invisibilizar los cuerpos desprotegidos y vulnerables de las mujeres que se someten al aborto en condiciones de insalubridad, y dejar de silenciar la crueldad y horror que implica la clandestinidad. Sin embargo, la denuncia a la inseguridad como parte de la dimensión siniestra de la clandestinidad (Bonaparte) se agudiza al atender a las razones de ese reclamo por un aborto seguro y legal: para no morir. Esto da cabida a la participación estatal (y social) en estas muertes.

Nico, en “Vacaciones permanentes”, teme por la vida de su amiga, al punto que no sólo le pregunta a la enfermera si “¿Le duele?”, sino, inmediatamente, si “¿Se va a morir?” (Colanzi 68), recibiendo con “dureza”: “Cómo cree [...] el doctor ha hecho montones de estas cirugías. Solo hemos tenido dos accidentes” (68). Si bien Analía en el cuento de Colanzi logra salir de la clínica sin aparentes huellas en su salud, no ocurre lo mismo en *Temporada de huracanes*, donde, tras beberse el brebaje, la niña Norma, inconsciente y con una hemorragia, es llevada al hospital por su novio, que desconoce que se ha hecho un aborto, y que también teme por su bienestar: “[L]a sangre seguía manando y ella no sabía cuánta le quedaba aún en el cuerpo, cuánto tardaría en morir” (Melchor 150). Entrevemos, así, cómo ambos personajes están al tanto de esa realidad oculta pero sabida a voces: la alta probabilidad de fallecer tras un aborto mal practicado.

No obstante, las autoras no se quedan con sólo indicar los peligros de la falta de una adecuada atención médica, ya que también dan cabida en la representación a la muerte de mujeres tras un aborto. Quizás la violencia más grande que atraviesa su penalización. Sin ser éstos los casos mayoritarios en estas escrituras, las dos obras que la abordan arrojan bastantes similitudes, y se mantienen en la línea estética discursiva hasta aquí analizada.-

El cuento de Meruane, “La cajita de la bailarina”, no cierra con un final feliz. La maestra de la bailarina, al ver que en la clínica clandestina “el tiempo se alargaba de manera insoportable, insostenible” (123), y al no tener noticias de Fiona, busca enfermeras que le puedan dar alguna información, pero la ignoran. Finalmente, entra en la sala donde se realizó la intervención y sólo encuentra al médico y a la camilla ensangrentada, vacía, sin el cuerpo de su amiga:

las reacciones de su cuerpo abre paso a una ambigüedad en cuanto a si se lo practicó de forma legal y segura o no, ya que se da a entender que fue realizado por ella misma con un elemento punzante, de ahí que lo inscriba como parte de estos abortos practicados en clandestinidad y no en situaciones sanitarias adecuadas y regladas. Asimismo, y si bien deduzco que el aborto de Karen, en *Los documentados* de Arroyo, fue practicado legalmente en Puerto Rico, y en línea con la importancia de concebir el aborto como asunto de salud pública, destaco que la autora mencione los malestares del personaje: “Se mantuvo en cama los días siguientes, pasando el dolor de la matriz” (130).

Una sola camilla vacía.

Sábanas revueltas. Salpicadas.

Me apreté el estómago [...], buscando a Fiona. [...]. Fui hacia el borde de la camilla y empecé a tirar las sábanas. A quién pertenecía ese reguero de sangre. [...]

El hombre de la cadena permanecía en silencio y noté que también el muchacho observaba paralizado en la puerta, y la enfermera. [...] Nadie parecía tener una respuesta (Meruane 126).

Por su parte, en “Los años intoxicados” de Enriquez, la joven narradora le recuerda a su amiga la muerte de una chica de su colegio por haberse practicado un aborto en condiciones sanitarias no seguras y cómo esta apareció en la calle muerta:

Le recordé a Celina, una compañera del colegio [...] que había muerto después de su cuarto aborto, desangrada en la calle, cuando intentaba llegar al hospital. Eran ilegales los abortos y las mujeres que los hacían enseguida arrojaban a las chicas a la calle; en los consultorios había perros, decían que los animales se comían los fetos para no dejar rastros. [...] Celina muerta en la calle con su feto sangrando entre las piernas (Enriquez 58-59)¹³.

En ambos textos no sólo la mujer embarazada fallece al haberse practicado el aborto en condiciones que pusieron en riesgo su vida, sino que además, las clínicas abortivas se deshacen de sus cuerpos para no dejar evidencia y no ser penalizadas por infringir la ley, con lo que dan cuenta, también, de la deshumanización que provoca la clandestinidad del aborto. Es sabido por todos que “la prohibición del aborto en la ley nunca llevó a la abolición de la práctica del aborto” (Segato, *La guerra* 128), sino a que las mujeres con embarazos no deseados tengan que realizárselos de forma clandestina, secreta, mal practicados, arriesgando su salud, y corriendo el riesgo también de ser perseguidas por la justicia al realizar un delito. Es precisamente éste uno de los motivos que más fuerza ha cobrado en la lucha por la despenalización del aborto, al argumentar que el acceso al aborto legal permite reducir el número de muertes maternas que son prevenibles, al tiempo que garantizar el acceso a instalaciones sanitarias y servicios de salud física y psicológica contribuye a reducir los riesgos previos y posteriores al aborto que tienen las mujeres.

Como vemos, es también este asunto el que más se desarrolla en la ficción narrativa de estas autoras, articulándose de diferentes maneras, en algunos casos mediante estrategias

¹³ La autora argentina cierra su columna “Impresiones en una tarde de agobio” (o “Yo quería abortar”, como se tituló en su libro *El otro lado. Retratos, fetichismos, confesiones*), ya mencionada, comentando su recuerdo de una compañera del colegio, Bernie, que “Sé que murió en la calle, desangrada. No exactamente: murió en el hospital, pero la encontraron en la calle agonizando” (Enriquez [2018] 2022: s/p). Pareciera ser que esa experiencia es la que ha sido ficcionalizada en el cuento, sólo que en la columna se envuelve en mayores reflexiones, sobre todo en cuanto a la complicidad de quienes se lucran de los abortos clandestinos y se desentienden de las muertes de las que son responsables.

que no están exentas de ser efectistas o de caer en lugares comunes, pero coincidiendo en el gesto de visibilizar, desde la literatura, cómo la práctica clandestina del aborto es una “de las caras más cruentas de la sexualidad femenina” (Belluci 45). Esto no sólo porque da cuenta de la precarización misma de las mujeres, sino sobre todo, de la utilización política patriarcal que se le ha dado al aborto desde el poder estatal y judicial, para mantener el dominio y control sobre los cuerpos de las mujeres, en la medida en que, tal como señala Marcela Lagarde, “expresa a qué punto las mujeres no se pertenecen a sí mismas”, por lo que no “pueden decidir sobre su maternidad ya que ésta sólo puede ocurrir bajo ciertas normas, relaciones y condiciones” (758).

Asimismo, las autoras, al dar espacio a las consecuencias mortales del aborto clandestino, enfatizan aún más la dimensión política de su ilegalidad, en la medida en que se suman a las denuncias de cómo los Estados son cómplices y responsables de estas muertes evitables, quedando impunes. En esta línea, y siguiendo a Russell, las muertes de los personajes de los cuentos de Meruane y Enriquez corresponden a feminicidios encubiertos, los cuales dan cuenta de cómo opera el sistema legal patriarcal en esta práctica:

el concepto de feminicidio incluye formas encubiertas de asesinar a las mujeres, como que se permita su muerte a causa de actitudes o instituciones sociales misóginas. Por ejemplo, en cualquier lugar donde no se reconoce el derecho de las mujeres a elegir ser madres, miles de mujeres mueren cada día debido a abortos mal practicados. Es decir, estas muertes califican como feminicidios (Russell 85).

Junto con lo anterior, las autoras dan paso a otro asunto más: la problematización del aborto como delito y cómo distintas subjetividades están afectadas por el sistema penal patriarcal, y otras se aprovechan de él. En el caso de los cuentos de Colanzi, Meruane y Enriquez, mediante la clínica abortista, se discute, por un lado, el negocio que permite la clandestinidad, esa necroeconomía que antes mencioné; y por otro, como vimos, el que sean centros que prestan servicios ilegales, por lo que pueden caer penas, ya no sólo a la mujer que aborta, sino también a todos sus trabajadores. Así se muestra en la necesidad de deshacerse de los cuerpos; o, en las observaciones que le hace la enfermera a Analía, en el cuento “Vacaciones permanentes”, de Colanzi, cuando le da las indicaciones para irse a casa, reparando, más que en su propia salud, en la seguridad y protección del médico que le realizó el aborto, su jefe: “No haga ejercicios y no se bañe en la piscina [...]. Puede agarrar una infección y acarrearle problemas al pobre doctor” –le dice (Colanzi 69).

Por otro lado, en la novela de Melchor, la criminalización ya no está en los personajes que ejecutan o ayudan a ejecutar el aborto, sino que en la mujeres que se someten a éste, y es dada en la mirada de las otras pacientes y la enfermera, pero particularmente en la de la trabajadora social que dio la orden de amarrarla y avisó a las autoridades:

Norma cerraba los ojos de pura *vergüenza* [...] para no ver las narices fruncidas por *el asco de las mujeres* de las camas aledañas, ni las *miradas acusadoras de las*

enfermeras [...]. [E]sas habían sido las instrucciones de la trabajadora social: tenerla ahí prisionera hasta que la policía llegara, o hasta que Norma confesara (Melchor 100; cursivas personales).

Sabemos que, históricamente, ante la “cuestión criminal femenina”, la anticoncepción, el aborto y el infanticidio han destacado como los principales delitos cometidos por mujeres. Todos ellos vinculados al incumplimiento del mandato de la maternidad (Federici, Di Corleto), por lo que son muestras de cómo funciona el patriarcado en el interior de la política criminal y el propio derecho. Melchor esto lo desarrolla, por un lado, en la figura de la trabajadora social y la policía, quienes en tanto responsables de hacer cumplir la penalización institucional y judicial, operan como dispositivos de poder y control social y legislativo. Y, por otro, en las pacientes y enfermeras quienes con su mirada inquisitiva acusan a Norma, ya no desde la legalidad, sino más bien desde la moralidad, consolidando esa “demonización del delincuente”, cuyo crimen es visto y considerado como algo monstruoso (Di Corleto 24). Así, en las obras, las autoras muestran cómo en el caso del aborto, el discurso jurídico y religioso de la criminalidad se traslada también al ámbito social y cultural. Sin pretender profundizar en este asunto vinculados a la sanción social y pública que implica la criminalización de las mujeres que se practican un aborto, añado también que en el cuento de Meruane, “La cajita de la bailarina”, Fiona (bailarina que se practica la interrupción voluntaria del embarazo en una clínica abortista clandestina), sometida a una fuerte presión social, no sólo es incapaz de pronunciar la palabra aborto, sino que, además, deja de manifiesto su temor a ser sancionada: “No hay nada que hablar. Tomé la decisión hace varios días” (122) –le dice a su maestra a quien le pide que la acompañe a hacérselo. Pero inmediatamente agrega “No me mires así”. Ante este temor a ser juzgada, su maestra le responde, “Nunca he tenido otra manera de mirarte, Fiona” (122), desacreditando su impresión y enfatizando su solidaridad con ella. Distinto es el caso en el cuento de Catrileo, “Warriache”, ya que la protagonista, cuando le cuenta a su amiga que se hizo un aborto, en lugar de encontrar apoyo afectivo recibe rechazo y reprobación: “Le dije lo del aborto. Me miró con absoluto desprecio, no la reconocí. Tomó su mochila y dijo: ‘No quiero volverte a ver nunca más’” (67).

En el polo opuesto de esta criminalización, en algunos relatos se halla la solidaridad y apoyo psico-afectivo y contención emocional ofrecidas por otras mujeres. Los cuentos de Meruane, “La cajita de la bailarina”, y el de Colanzi, “Vacaciones permanentes”, convergen al presentar personajes que forman parte de las redes de apoyo y acompañamiento a las mujeres, ya sea antes, durante o después de la interrupción del embarazo. Esto mediante los personajes que las acompañan, de la narradora, maestra de la bailarina, y de Nico, amigo de Anaía –de los pocos varones presentes en los relatos que se implican de alguna manera en el aborto de las mujeres. En contraposición, el cuento de Catrileo aborda el dolor de no tener apoyo en esas circunstancias. Esto se observa cuando la protagonista narra que no le contó a nadie que se había hecho un aborto, por lo que se logran entrever su vergüenza y temor a ser sancionada: “Tenía mucha rabia y pena, me sentía una estúpida. [...] No le dije a nadie. Necesitaba contarle a alguien” (Catrileo 66).

El último punto al que quisiera referirme en relación con el aborto en estas escrituras, es la llamativa escasa presencia en este corpus de abortos voluntarios que no aparezcan cargados de dramatismo y trauma, o que expliciten que se ha tratado de una decisión debida, simplemente, a la voluntad de no ser madre; lo que me hace reparar que la demanda por una maternidad libre, deseada y voluntaria, la demanda por la normalización del deseo de no ser madre, no es la que predomina en los textos¹⁴. En sólo tres de ellos el aborto inducido se articula de la mano de una reflexión, en la voz de sus protagonistas, en torno a la maternidad y al derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, desmarcándose –aparentemente– del imperativo de la maternidad y de las narrativas patriarcales. Este es el caso de *Violeta*, de Yolanda Arroyo, “Nuestro mundo muerto”, de Liliana Colanzi y “Conservas”, de Samanta Schweblin. Todos ellos comparten el que sus protagonistas son mujeres adultas, profesionales, emancipadas; y que se embarazan de sus respectivas parejas estables. Además, en todos, no sólo se manifiesta el deseo de poner fin a sus embarazos, sino que también son personajes que están conscientes de que son dueñas de sus cuerpos, presentándose, en alguna medida, esa defensa por la autonomía de la mujer, por dejar que sus cuerpos sean confiscados por el patriarcado. Sin embargo, los motivos por los que deciden abortar son diferentes, al tiempo que los posicionamientos ante la maternidad y la práctica del aborto se tornan más ambiguos, incómodos y complejos a la hora de profundizar en sus relatos.

En el texto no mimético “Conservas”, la decisión del aborto es tomada por la situación profesional de la mujer gestante que acaba de recibir una beca de estudios y está consciente de que el embarazo puede dificultar ese proyecto formativo. Ante esto, el aborto es realizado porque “había tanto que hacer antes de su llegada” (Schweblin 22), porque “Teresita se había adelantado” (23), y es llevado a cabo con el apoyo y comprensión de su pareja y de sus padres y suegros. Es interesante observar que, por el método alternativo de aborto practicado por la protagonista, la problemática se decanta no por plantear un rechazo a la maternidad, sino que una postergación de ésta, ya que consiste en tomar pastillas diarias y hacer métodos de respiración consciente durante un periodo de tiempo determinado, para luego –en un acto que funciona casi como alegoría del parto–, expulsar el cigoto o embrión y pudiéndolo “conservar” para en un futuro ser re-implantado en la matriz: “Ella nos esperará, pienso. Ella estará bien: hasta el momento indicado. Entonces Manuel me acerca el vaso de conservación, y al final, suavemente, la escupo” (27-28).

Sin embargo, se logran entrever ciertas complejidades en la caracterización de la protagonista del relato, ya que si bien se muestra como una mujer empoderada y concienciada

¹⁴ Si bien en la novela *Sanguínea* (2020) de Gabriela Ponce (Ecuador, 1977), hay un desarrollo constante a lo largo de las páginas de las reflexiones y agobiantes dudas de la protagonista narradora sobre si interrumpir o no su embarazo, de un hombre con quien no tenía una relación formal y quien no asumiría su paternidad, no lo incluyo en este análisis ya que finalmente no se realiza un aborto. Sin embargo, es importante observar que dentro de sus varios argumentos por decidir continuar con el embarazo está la incapacidad de someterse una vez más a la experiencia abortiva, inscribiéndose dentro de estos relatos traumáticos, de tormento y arrepentimiento en torno al aborto.

a que no sean otros los que decidan sobre su cuerpo, y con un claro posicionamiento ante la importancia de la planificación familiar y de su proyección profesional y personal, la autora se sirve de las capas de sentidos que permite superponer una escritura no mimética, para problematizar los horizontes de los discursos posibles en torno al aborto. Desde la perspectiva de los debates en torno al aborto, no es insignificante el hecho de que la protagonista le dé nombre al embrión, llamándole “Teresita”, ya que con esto le asigna una identidad. Y mucho menos, el que en más de una ocasión manifieste temor a hacerle daño, considerando la idea de que puede sentir: “Me cuesta hacerme la idea de recibir a Teresita tan temprano, pero tampoco quiero lastimarla” (22), “Temo que algo pueda salir mal y lastimemos a Teresita” (27). Por ello no es menor tampoco, la propia opción escogida para interrumpir su embarazo –de poder conservar, mantener en condiciones, con cuidado, en lugar de detener o, de acuerdo a las narrativas contrarias a ley del aborto, matar–, ya que en ella se inscribe la idea de que el efecto de cancelar una posible futura vida sea reversible, es decir, la de *enmendar* o *corregir* una eventual falla o decisión incorrecta, plasmándose así, sutilmente, la reflexión en torno a los juicios morales y éticos que envuelven a esta práctica como un potencial error, de los cuales la protagonista no estaría liberada. De ahí quizás, el que la intervención del embarazo que ella se realiza no se llame aborto, ya que “tal como se anticipa en el paratexto” no cancela, no suspende, no pone término a la maternidad sino que la mantiene preservada, bajo su custodia.

De esta forma, el cuento de Schweblin se viene a delinear como una ficción materna ¿especulativa?, que al abrir paso a una “posibilidad salvífica” (Luis Alcázar 183) –y sirviéndose, en cierta medida de la ironía, donde el diminutivo del nombre de la no-hija es clave–, realmente problematiza cómo en la sociedad la permisividad social y cultural del aborto sólo está en las causales, por lo que cualquier otra justificación de la decisión de abortar implica sí o sí culpa y eventual arrepentimiento¹⁵. Pareciera, entonces, que Schweblin en su cuento complejiza cómo cualquier alternativa posible, que se pueda pensar, o imaginar y tolerar en torno al aborto, no tiene que implicar la existencia de sentimientos negativos de aflicción. Y con ello, deja en evidencia esa tendencia a impedir la legitimación de la construcción de otros relatos, en los que el aborto se practique liberados de ellos, con confianza y despreocupación, como también –por qué no– con felicidad.

Por su parte, la protagonista de *Violeta*, Iolante, es una mujer afroqueer caribeña, que queda embarazada de su marido Teodosio, a quien le es infiel con Vita, y que, pese a que ella le ofrece asumir la crianza juntas, Iolante decide abortar, sin dar pie a que él participe de la decisión sobre el futuro de la familia. Así, Arroyo en esta novela no sólo abre paso a la representación de la maternidad desde cuerpos de mujeres sexodisidentes, sino que, además, en el marco de relaciones poliamorosas, dando cabida al tema de la plurimaternidad. Sin

¹⁵ Frente a la relación maternidad, reproducción y arrepentimiento, Orla Donath plantea que el arrepentimiento ha funcionado como un mecanismo de normalización de la hegemonía, en cuanto a que las sociedades patriarcales se han servido del “arrepentimiento como arma pensada para amenazar, amedrentar, alinear y regular, asegurándoles que si abortan sin duda lo lamentarán, pues deben estar intrínsecamente vinculadas a su embarazo dado su deseo innato de ser madres” (94).

embargo, y pese a que este contexto de familia contrahegemónica podría hacer pensar que los personajes de las mujeres están liberados de los mandatos patriarcales, el motivo por el que se hace el aborto nos muestra que no es del todo así. En la voz del narrador-apelativo se presenta la reflexión en torno al no deseo de la maternidad, el cual no es precisamente el rechazo a materner, sino que más bien el temor a no ser una “buena madre”, a no responder adecuadamente al instinto maternal (Badinter):

En febrero la prueba de embarazo a la que te sometes da positivo. Le pides a Vita que te acompañe a la clínica para dar terminación a aquella imprudencia. Ha sido un descuido inaudito [] [Ella] te propone incluso que tengan el bebé y que juntas lo críen. Que se escapen lejos de tu marido. Pero no estás lista. No quieres esa responsabilidad. Temes que puedas llegar a ser tan o más insensata que tu verdadera madre, la que [sic] abandonó para irse a vivir alguna aventura. Temes el estigma (s/n. Kindle).

Ante este punto, donde el temor a fallar cobra protagonismo, observamos cómo la protagonista tiene interiorizada la institución de la maternidad, al aplicar en ella y en su decisión el esquema ideológico que refuerza la idea de que hay “malas madres”, por ser “incapaces, ineficientes, descuidadas, desobligadas” (Lagarde 147), “negligente” (Badinter 195). Así, la autora abre a la discusión de esas otras culpas inducidas por las violencias patriarcales que han dictaminado los parámetros de cómo ser madre, y de cómo esto interviene en el devenir de las identidades de las hijas¹⁶.

Por otro lado, en el relato de Colanzi, “Nuestro mundo muerto”, el tema de la maternidad y el aborto se complejiza aún más. La historia se inscribe en un futuro distópico en el que la Tierra se encuentra bajo radiación, y en ese contexto, la protagonista se queda embarazada de su pareja, Tommy, pero decide abortar –sin el apoyo de él– por miedo a que su hijo o hija nazca con alguna malformación o problema derivado de la radiación: “¿Qué vamos a hacer? [...] ¿Y si tenemos un monstruo? ¿Un niño con dos cabezas? ¿Un niño-pepe? [...] No voy a tener un niño-pepe, Tommy. No puedo. Eso no” –le insiste (Colanzi 98-99). Esto motiva el quiebre de la relación y el posterior alistamiento voluntario de ella en la expedición a Marte para estudiar la posibilidad de recrear ahí las condiciones óptimas para la vida terrestre (ese proceso hipotético de terraformación), de colonizar.

Hasta aquí el relato se inscribiría en el debate en torno al rechazo de la maternidad por temor al devenir del futuro hijo/a por asuntos de salud (más vinculado a la causal),

¹⁶ Respecto a esta situación del temor de las mujeres a “heredar” la incapacidad de ser “buena madre”, de tener la “maldición psicopatológica”, que se observa en el personaje, me remito a las palabras de Elisabeth Badinter quien, en *¿Existe el amor maternal?*, señala que: “En efecto, para que una madre pueda ser la ‘madre buena’ que desea el psicoanálisis, es preferible que en su infancia haya vivido una evolución sexual y psicológicamente satisfactoria junto a una madre relativamente equilibrada ella también. Pero si una mujer ha sido educada por una madre perturbada, es muy probable que tenga dificultades para asumir su femineidad y su maternidad. Cuando a su vez sea madre, ha de reproducir las actitudes inadecuadas propias de su madre” (248).

sumado a las condiciones relacionadas a la situación planetaria. De hecho, y siguiendo la marca apocalíptica plasmada en el propio paratexto –“Nuestro mundo muerto”– podríamos considerar que a partir del aborto, el cuento plantea una reflexión en torno a la relación procreación y crisis medioambiental; procreación y cambio climático, crecimiento demográfico, contaminación, huella de carbono, etc. (¿ecofeminismo?). Es decir, el rechazo a la maternidad por la toma de conciencia del contexto en el que se llevaría, y el consiguiente devenir del futuro hijo/a, y no necesariamente por el no-deseo de la experiencia materna.

No obstante, el asunto da un giro al final del relato cuando la narradora, luego de enterarse de que su ex, “iba a tener un hijo con otra mujer” (Colanzi 91), culpa a ese bebé de ser quien la “expulsaba definitivamente de la Tierra” (92), y reconoce que su expedición a Marte “había sido una misión suicida” (91), un “sinsentido” (98), ya que la única forma posible de regreso a la Tierra es como “cadáver” (99). Es entonces cuando decide tener sexo con su compañero de tripulación, Pip, y le pide que le haga un hijo: “Haceme un hijo, le susurré al oído” (101), “Haceme un hijo, exigí” (101). De esta forma, y utilizando el contexto distópico como principal argumento, se pasa a problematizar tanto el aborto como la maternidad desde otras perspectivas. Por un lado, se insinúa en la protagonista, que se lamenta de haber abortado, de no haber tenido el hijo/a, y por tanto, de no haber sido madre, por lo que aparece, también, el argumento sobre el arrepentimiento tras hacerse un aborto. Y, por otro, en el actuar final de la protagonista, se da a entender que ésta reconoce la maternidad como única salvación posible al sinsentido de su vida, como única forma de calmar su angustia. De esta forma, el relato vendría a proponer una reflexión en torno a eso que Simone de Beauvoir, en el *Segundo sexo* (1949), llamó como el prejuicio corrientemente admitido de que la maternidad basta “para colmar a una mujer” (676), de la maternidad como único destino y única justificación del ser de toda mujer (Rich, *Nacemos de mujer* 79), en la medida en que la protagonista usa al hijo/la hija, que exige a Pip que le haga, como forma de autoafirmar el valor de su propia existencia –más bien, no existencia–; al tiempo que presenta, en la práctica de la mujer, el dilema moral que hay detrás del decidir tener descendencia en un mundo que se sabe que está muerto.

3. EL ABORTO EN LA FICCIÓN NARRATIVA: ¿MAREA U OLA VERDE?

Sin lugar a duda, la actual generación de narradoras latinoamericanas se ha posicionado con una escritura violeta, morada, feminista. Encontramos en sus obras una demanda por visibilizar las violencias de género y el feminicidio; por reivindicar el placer y goce sexual de las mujeres, así como el homoerotismo; por desnaturalizar la maternidad hegemónica, el mandato maternal y desarticular los estereotipos de género; y por dar cabida a la construcción tanto de discursos disidentes como de cuerpos/subjetividades diversas (en cuanto a género, raza y clase), indóciles, empoderadas, emancipadas.

No obstante, las observaciones generales que he desarrollado aquí, dejan entrever cómo el abordaje del aborto voluntario en las escrituras ficcionales de las actuales narradoras,

de este tema complejo y envuelto en múltiples violencias, sigue en un estado más incipiente, menos visibilizado y problematizado; sin articularse, realmente, como una marea verde.

Marta Sanz plantea que “parece que en nuestra literatura el aborto es un subtema dentro de la semántica de la maternidad que deja de ser representada [...] desde el estereotipo para abordarse desde su dimensión de proceso y su complejidad” (s/p). Conuerdo con la autora española sobre cómo está siendo tratada la maternidad en estas obras, pero considero que a la hora de analizar la interrupción voluntaria del embarazo en sí, y con ello, la negación de la maternidad, el asunto no se aleja tanto de los estereotipos. Hemos podido observar cómo existe una tendencia a que prevalezca en estas escrituras la demanda por la salud y la situación social y penal de las mujeres personajes que se someten al aborto. Hay un predominio de obras que profundizan sobre la toma de decisión por causas vinculadas a la edad (maternidad prematura), situación económica y las desventajas estructurales de los personajes tanto para enfrentar la maternidad como para someterse a un aborto en condiciones; y particularmente la violencia de las muertes evitables que implica la clandestinidad del aborto. Ahí sí hay un grito verde. Sin embargo, en cuanto al desarrollo de la decisión de someterse a la intervención por la negación explícita de la maternidad, por poder articular libremente el no-deseo materno, el no-anhelo de ser madres, en el caso de los personajes de las obras, se percibe más como un susurro.

Si bien se le está dando cabida en la representación al aborto, plasmándose en las obras esa desobediencia al sacarlo del ámbito privado y secreto –despolitizado–, aparentemente la exploración literaria, aunque presenta diversas vías de aproximación, donde se plasman las demandas feministas, pareciera que sigue siendo cauta ante este tema, sigue estando contenida. Hablar del aborto –sacarlo de su clandestinidad– ha llevado a instalar en el debate público –por tanto, politizar–, asuntos vinculados al control de la natalidad, la planificación familiar, la medicina preventiva y la maternidad elegida, junto con los planteamientos en torno a la necesidad de romper con el determinismo biológico de que ser madre es una función natural del cuerpo de las mujeres, o de que los atributos maternos son una impronta corporal (Lagarde 389). Aunque, en la teoría se busca desnaturalizar la idea de que la función primaria y única de las mujeres es la reproducción y procreación, y cada vez es más audible; la demanda que hay detrás de la consigna “Mi cuerpo, yo decido” no tiene casi presencia en estos relatos de autoras nacidas después de 1970.

Consciente de que “[e]l feminismo ha buscado impactar en el sistema legal como forma de generar un cambio socio-cultural respecto al aborto y sus prácticas” (Vaggione 15); observo a partir de las obras literarias aquí analizadas –que inscribo en este actuar feminista–, que si bien están respondiendo al pulso vital de una época en América Latina, y el mundo, hay mayor ausencia de la visibilización del reclamo por reconocer el aborto como un derecho vinculado a la libertad sexual de las mujeres, y por tanto, por reconocer esos cuerpos femeninos disidentes que se someten a la práctica por una negación voluntaria, consciente y liberada de la lógica de significados, legitimada y perpetuada, que condiciona a que todo aborto se conciba siempre como una experiencia marcada por el dolor y el trauma,

como un evento dramático en la vida de las mujeres¹⁷. Ante esta línea, y pensando en el lugar que ocupa –o podría ocupar– la literatura en esta lucha por la legalización del aborto, me parecen oportunos los planteamientos de Sabrina Cartabia y Cecilia Marcela Hopp, en torno a los peligros de generalizar el aborto con el drama, cancelando otras subjetividades y experiencias de abortantes:

Un enfoque verdaderamente feminista debe romper con ese sistema de significados: no todo aborto es un fracaso personal, no toda mujer siente que abortar es una tragedia y es posible para una mujer vivir la interrupción voluntaria de un embarazo no deseado como una experiencia liberadora, como el producto del ejercicio de su autónoma y su capacidad para tomar decisiones sobre su propia vida (308).

¿Será que el aborto en la escritura está siendo, también, condicionado por causales, las que están determinando sobre qué abortos se puede hablar y de qué manera? Esto puede ser una muestra –quizás– de cómo la creación escritural aún teme el juicio de esa moral patriarcal tradicional. ¿Ayudará la legalización del aborto a la representación de más personajes que aborten de forma libre y sin una retórica del dolor, del trauma, de la duda?

OBRAS CITADAS

- Arroyo, Yolanda. [2005] 2017. *Los documentados*. Puerto Rico, Publicaciones Boreales.
- _____. 2012. “Matronas”, en *las Negras*. Puerto Rico: Boreales, 61-95.
- _____. 2014. *Violeta*. Barcelona: Egales, Kindle.
- Badinter, Elisabeth [1980] 1981. *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Trad. Marta Vasallo. Barcelona: Paidós.
- Beauvoir, Simone. [1949] 2015. *El segundo sexo*. Trad. Alicia Martorell. Valencia: Ediciones Cátedra, Universitat de València.
- Belfiori, Dahiana. [2015] 2021. *Código rosa. Relatos sobre abortos*. Buenos Aires: La parte maldita.
- Belluci, Mabel. 2014. *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bonaparte, Laura. 1992. “La clandestinidad del aborto, una dimensión siniestra”, Comisión por el Derecho al Aborto, *Nuevos aportes sobre aborto. I, II y III*. Capital Federal de la República Argentina, 8-11.
- Bustamante, Fernanda. 2023. “‘Somos las nietas de las brujas que no pudieron quemar’: aborto, brujas, parteras, interseccionalidad y soro/doloridad en textos ficcionales de autoras latinoamericanas actuales”. *Revista Letral*, 30: 215-243. DOI: <https://doi.org/10.30827/rl.vi30.26840>

¹⁷ El cuento “Perejil y coca-cola” de Dahlia de La Cerda, en el que el personaje aborta tomando la pastilla de misoprostol, es el único que tiene otro tono ante el aborto, no envuelto en la desdicha o tormento.

- Cartabia, Sabrina y Hopp, Cecilia. 2018. “El uso estratégico de las causales para ampliar el acceso al aborto legal en América Latina. El desarrollo de la causal violencia”, en Paola Bergallo, Isabel Cristina Jaramillo Sierra y Juan Marco Vaggione (comps.), *El aborto en América Latina. Estrategias jurídicas para luchar por su legalización y enfrentar las resistencias conservadoras*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 167-194.
- Castellanos, Rosario. 1950. “De la vigilia estéril”, *De la vigilia estéril*. <http://poesiaabierta.blogspot.com/2009/11/de-la-vigilia-esteril-poemario-de.html>
- Carvacho, Bárbara. 2020. *¿Y tú, tan feliz?* Madrid: Caballo de Troya.
- Catrileo, Daniela. 2019. “Warriache”, en *Piñen*. Santiago: Libros del pez espiral, 45-71.
- Colanzi, Liliana. [2010] 2012. “Vacaciones permanentes”, en *Vacaciones permanentes*. Zaragoza: Tropo editores, 51-70.
- _____. [2016] 2017. “Nuestro mundo muerto”, en *Nuestro mundo muerto*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 91-101.
- de La Cerda, Dahlia. 2023. “Perejil y coca cola”, en *Perras de reserva*. México: Sexto Piso, 8-14.
- Di Corleto, Julieta. 2018. *Malas madres. Aborto e infanticidio en perspectiva histórica*. Madrid: Ediciones Didot.
- Donath, Orna. 2015. *Madres arrepentidas: Una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales*. Trad. Ángeles Leiva Morales. Barcelona: Random House Mondadori.
- Enriquez, Mariana. [2018] 2022. “Yo quería abortar”, en *El otro lado*. Edición a cargo de Leila Guerriero. Barcelona: Anagrama, 680-683.
- _____. 2016. “Los años intoxicados”, en *Las cosas que perdimos en el fuego*. Barcelona: Anagrama, 49-63.
- Espinosa Miñoso, Yuderkis. 2022. *De por qué es necesario un feminismo descolonial*. Barcelona, Icaria editorial.
- Federici, Silvia. [2004] 2017. *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Trad. Verónica Hendel y Leopoldo Sebastián Touza. Madrid: Traficantes de sueños.
- Jauregui, Gabriela. 2018. “Prólogo: desde Napantla hablamos”, en *Tsunami*. Ciudad de México: Sexto Piso, 9-11.
- Kristeva, Julia. [1983] 1987. *Notas de amor*. México: Siglo XXI editores.
- Lagarde, Marcela. 2005. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, Marta. enero-junio 2008. “El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina, *Perfiles latinoamericanos*, 31: 65-93.
- Luis Alcázar, Sergio Javier. 2021. “En las sombras del relato: ausencia y agencia de la maternidad en ‘La medida de las cosas’ de Samanta Schweblin”, en Claudia L. Gutiérrez Piña, Gabriela Trejo Valencia, Jazmín G. Tapia Vázquez (comps.), *Escrituras de la maternidad: miradas reflexivas y metáforas en la literatura hispanoamericana*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato y Fides Ediciones, 175-196.
- Melchor, Fernanda. 2017. *Temporada de huracanes*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Meruane, Lina. [1998] 2010. “Cajita para la bailarina”, en *Las infantas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 119-126.

- Ojeda, Mónica. 2020. “Sangre coagulada”, en *Las voladoras*. Madrid: Páginas de Espuma, 17-29.
- Palomino, Sally y Galindo, Jorge. 2021. “La despenalización del aborto avanza en América Latina a pesar de las dificultades”, *El País*, 24/10/2021. <<https://elpais.com/internacional/2021-10-24/la-despenalizacion-del-aborto-avanza-en-america-latina-a-pesar-de-las-dificultades.html>>
- Piñeiro, Claudia. nov. 2019. “Había una vez tres mujeres”, *Revista de la Universidad Autónoma de México*, 50-55.
- Ponce, Gabriela. 2020. *Sanguínea*. Barcelona: Candaya.
- Rich, Adrienne. [1976] 2019. *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Traficantes de sueños.
- _____. [1976] 2021. “Maternidad en cautiverio”. *La mujer antifeminista y otros textos*. Trad. Melina Guzmán. Santiago de Chile, Libros de la mujer rota, 39-42.
- Rivero, Giovanna. [2014] 2021. *98 segundos sin sombra*. Miami: Suburbano Ediciones.
- Rodríguez, Marcela. 2018. “Prólogo”, en Ramón Michel, Agustina y Bergallo, Paola (comps.), *La reproducción en cuestión. Investigaciones y argumentos jurídicos sobre aborto*. Buenos Aires: EUDEBA, 9-10.
- Russell, Diana E.H. 2006. “Definición del feminicidio y conceptos relacionados”, en *Feminicidio: una perspectiva global*, México: Universidad Nacional Autónoma de México–CEIICH, 73-96.
- Sanz, Marta. 2021. “Complicaciones literarias del aborto”, *Babelia-El país*, 17/09/2021. <<https://elpais.com/babelia/2021-09-17/complicaciones-literarias-del-aborto.html>>
- Segato, Rita. 2018. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- _____. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Schweblin, Samanta. [2009] 2012. “Conserva”, en *Pájaros en la boca*. Costa Rica: Editorial Germinal, 21-18.
- Statista Research Department. 2022. “El aborto en América Latina - Datos estadísticos”, 12/12/2022. <<https://es.statista.com/temas/10230/el-aborto-en-america-latina/#topicOverview>>
- Sutton, Barbara. mayo-agosto 2017. “Zonas de clandestinidad y ‘vida nuda’: mujeres, cuerpo y aborto”. *Estudios feministas*, 25.2: 562, 889-902.
- Vaggione, Juan Marco. 2014. “Prólogo”, en Bellucci, Mabel, *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Editor digital: Titivillus, 9-16. Epub.
- Vilar, Irene. 2012. *Maternidad imposible. Testimonio de una adicta al aborto*. Madrid: Lengua de trapo.
- Vivas, Esther. 2019. *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad*. Madrid: Capitán Swing.
- Vivero Vigoya, Mara. [2016] 2021. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Lastesis. Antología feminista*, Lastesis (selec.), Santiago: Debate, 344-375.
- Winner, Gabriela. 2020. “Sudakas por el aborto legal”, *El diario*, 30/12/2020. <https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/sudakas-aborto-legal_129_6662489.html>

